



COMUNICADO RETROCESO FASE 2

Estimados (as) socios (as):

Conforme a lo anunciado recientemente por la autoridad sanitaria, la comuna de Santo Domingo retrocede a fase dos del plan "Paso a Paso", a partir de hoy miércoles 3 de noviembre. La medida anterior obliga a reducir los aforos en todas las instalaciones del Club conforme a lo siguiente:

GOLF

- Cancha de golf: 10 personas por sub-recinto (hoyo de juego)
- Cancha de práctica: máximo 10 personas, previa reserva
- Zona de Approach: máximo 10 personas
- Zona de Putting Green: máximo 10 personas
- Casa de Caddies: 10 personas en toda la zona
- Bar de Jugadores: abierto sólo para atención de jugadores

CAMARINES GOLF

- Varones: 18 personas
- Damas: 12 personas
- Sauna y Vapor: 1 persona con reserva

TENIS/PADEL

- Máximo 10 jugadores por zona delimitada

SQUASH

- Una cancha abierta: 2 personas

CLUB HOUSE

- Comedor: 2 personas por mesa. Total 28 personas
- Zona de bar: 2 por mesa. Total 16 personas
- Terraza techada: 4 por mesa. Total 32 personas
- Terraza abierta. 4 por mesa. Total 16 personas
- Sala de Bridge y living: cerrados

GIMNASIO

- Máquinas de ejercicio: 22 personas
- Sector sin máquinas de ejercicio: 25 personas

Atentamente,

LA GERENCIA

Santo Domingo, 03 de Noviembre de 2021

www.golfasbrisas.cl / [INSTAGRAM](#) / [FACEBOOK](#)